



PROPOSICIÓN No. 19
(17 octubre de 2023)

Con la venia de la **Comisión Segunda Constitucional** y en el ejercicio de las funciones constitucionales y legales como Representante a la Cámara, atentamente me permito poner a consideración de los Honorables Representantes de esta célula legislativa, la presente proposición para citación a debate de control político al Ministro de Relaciones Exteriores con el fin de discutir sobre **“LA CRISIS DIPLOMÁTICA SUSCITADA ENTRE EL ESTADO COLOMBIANO Y EL ESTADO DE ISRAEL A PROPÓSITO DE LAS DECLARACIONES DEL PRESIDENTE GUSTAVO PETRO Y EL CANCELLER ÁLVARO LEYVA, TRAS EL CONFLICTO ISRAEL-PALESTINA”**.

Para el buen desarrollo del debate, cítese al Señor Ministro de Relaciones Exteriores Álvaro Leyva Durán y al Ministro de Defensa Iván Velásquez.

Así mismo invítese al Embajador de Israel en Colombia Gali Dagan y al Embajador Palestino en Colombia Rauf Almalki.

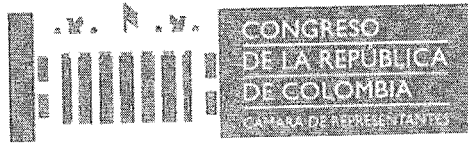
Para el desarrollo del citado debate me permito anexar los siguientes cuestionarios para el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Defensa Nacional.

CUESTIONARIO MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

1. ¿Cuál es el protocolo establecido por la Presidencia de la República y/o el Ministerio de Relaciones Exteriores para oficializar ante la opinión pública nacional e internacional los pronunciamientos relacionados con asuntos que comprometen las relaciones de Colombia con otros países.
2. ¿Es actualmente una red social como X (150 trinos, unos más confusos que los otros) la plataforma idónea para manejar los asuntos de relaciones exteriores, sin que previamente pese un análisis amplio, sensato y ante todo mesurado de las declaraciones que allí se consignan?
3. ¿Cuáles son las posturas con respecto al conflicto entre Israel y Palestina que ha defendido Colombia tradicionalmente en los foros internacionales y cuál es la justificación técnica de política exterior para modificar dicha posición?

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov
EMAIL: comision_segunda@camara.gov
Twitter: @csegundacarr
Facebook: [comisionsegundadelacamara derepresentar](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamara derepresentar)
PBX 390 4050 Ext. 5101/5.



4. Cuál es la prueba en la que se basa el presidente Petro para afirmar que “la Política Internacional de Colombia era *“supeditarse a toda política exterior de los EEUU”*”.
5. Cuál es la prueba en la que se basa el presidente Petro para afirmar que Colombia se alió con otros países para *“ejecutar personas en el exterior”*.
6. ¿Cuál es la posición oficial del gobierno colombiano respecto al conflicto entre Israel y Palestina, y cuáles son las acciones que se están tomando para promover la paz y el diálogo entre ambas partes?
7. ¿Qué medidas se están implementando para garantizar que la comunidad judía en Colombia esté protegida y se evite cualquier forma de discriminación o expresión de odio en relación con el conflicto en Oriente Medio?
8. ¿En qué forma está colaborando Colombia con organizaciones internacionales y otros países para fomentar la mediación y el diálogo constructivo entre Israel y Palestina, con el objetivo de alcanzar una solución justa y sostenible al conflicto?
9. ¿Qué acciones se están llevando a cabo para promover la educación y sensibilización en Colombia sobre la situación en Israel y Palestina, promoviendo la comprensión y el respeto mutuo entre sus comunidades y ciudadanos?
10. ¿Qué tiene que ver una “doctrina” de paz total, la cual se asume con una postura local, de un mandatario colombiano, supuestamente con la posición de Colombia ante conflictos de orden internacional?
11. ¿Cuál es la posición OFICIAL del gobierno colombiano frente al grupo catalogado como terrorista HAMMAS?
12. ¿Por qué en el comunicado oficial de cancillería sobre la muerte de una connacional en la incursión de HAMMAS no se describe como un asesinato?

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov
EMAIL: comision_segunda@camara.gov
Twitter: @csegundacarr
Facebook: [comisionsegundadelacamara](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamara)
PBX 390 4050 Ext. 5101/5



13. ¿Cuáles son las principales exportaciones e importaciones entre Colombia, Israel y Palestina, y cómo se está promoviendo el fortalecimiento de estas relaciones comerciales en beneficio mutuo?
14. ¿Qué estrategias de cooperación comercial se están implementando para fomentar el intercambio económico entre Colombia, Israel y Palestina, promoviendo la diversificación de productos y la expansión de mercados?
15. ¿Qué acuerdos comerciales existen o están en proceso de negociación entre Colombia y los territorios de Israel y Palestina, con el objetivo de facilitar el flujo de bienes y servicios, y cuál es la visión a largo plazo en este aspecto?

PREGUNTAS MINISTERIO DE DEFENSA

1. ¿Está considerando el Ministerio de Defensa diversificar las fuentes de adquisición de armamento y equipamiento militar para garantizar la seguridad nacional y reducir la dependencia de un solo proveedor en caso de situaciones como la actual suspensión de exportaciones de material de seguridad por parte de Israel?
2. ¿Cuál es la estrategia del Ministerio de Defensa de Colombia para garantizar la seguridad de la comunidad colombiana residente en zonas afectadas por el conflicto entre Israel y Palestina, así como proteger los intereses nacionales en la región?
3. ¿Cómo está colaborando Colombia con otros países y organizaciones internacionales para abordar los desafíos de seguridad derivados del conflicto en Oriente Medio, y cuáles el rol específico de las fuerzas militares colombianas en esta colaboración?

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov
EMAIL: comision_segunda@camara.gov
Twitter: @csegundacarr
Facebook: [comisionsegundadelacamaraderepresentar](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamaraderepresentar)
PBX 390 4050 Ext.5101/5.



Presentada a consideración de la Comisión Segunda por la HHRR. JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO, LUIS MIGUEL LOPEZ, FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA.

CARMEN SUSANA ARIAS PERDOMO

Subsecretaria

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov
EMAIL: comisión.segunda@camara.gov
Twitter: @csegundacarr
Facebook: [comisionsegundadelacamara](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamara)representar
PBX 390 4050 Ext.5101/5